	INSTRUCTIVOS DE TRABAJO	Instructivo 03 Código: Covid - 03
	Determinación de temperatura al personal.	Edición: 1 Fecha: 05/2020 Página: 3

OBJETIVO.

Estandarizar el proceso de determinación de temperatura de manera tal que el resultado sea preciso y por consiguiente se tome una decisión adecuada respecto al ingreso del personal a su puesto de trabajo.

ALCANCE.

Todo el personal de la planta
En 9 de Julio incluye Agro
En Bragado incluye oficinas administrativas y Agro

RESPONSABLES.

- Ejecuta: Responsable de Planta y Administrativo Designado
- Supervisa: Coordinador


EQUIPOS Y MATERIALES.

- Termómetro Infrarrojo (pistola Láser)

DESCRIPCIÓN DE TAREAS.

1. El responsable de monitorear la temperatura del personal desinfecta sus manos con alcohol en gel, utiliza barbijo o máscara y se posiciona a 3 - 5 cm del colaborador al que debe tomarle la temperatura.
2. Apunta al cuello del colaborador y presiona el gatillo de la pistola laser hasta que detecta por el visor la temperatura corporal.
3. A continuación, el responsable de registrar la tarea visualiza la temperatura en el visor del dispositivo y registra en la planilla la temperatura de aquellas personas que marquen desde 37°C. Ante una desviación (temperatura superior a 37.5°C), el responsable a cargo prohíbe automáticamente el ingreso de la persona afectada y actúa conforme al **Protocolo ante caso Potencial Covid**
No se registrará la temperatura de las personas que marquen menos de 37°C. Estas personas ingresarán directamente a su lugar de trabajo.
4. Finalmente, el responsable del monitoreo sanitiza sus manos con agua y jabón y se desinfecta con alcohol en gel.
5. Luego, un compañero designado, repite los pasos anteriores y mide la temperatura del responsable de los monitoreos.
6. La tarea es registrada en el **Registro: Monitoreo de temperatura del personal.**
7. Los Registros son archivados por el Supervisor en una carpeta, que deberá estar en la oficina administrativa identificada con el nombre Monitoreo de temperatura del personal.
8. Finalmente, se deja el sector limpio, ordenado y desinfectado.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	INSTRUCTIVOS DE TRABAJO	Instructivo 03 Código: Covid - 03
	Determinación de temperatura al personal.	Edición: 1 Fecha: 05/2020 Página: 3

MEDIDAS DE SEGURIDAD.

Durante la realización de las tareas descritas anteriormente, es obligatorio utilizar barbijo o mascarara facial y los elementos de protección personal correspondientes y habituales.

REFERENCIAS.

No aplica.

DOCUMENTOS RELACIONADOS.

- Registro: Monitoreo de temperatura al personal.
- Protocolo de prevención *Coronavirus*.

Datos a tener en cuenta:

Las pistolas llevan pilas tripe A
El lector es frágil, por lo que debemos ser cuidadosos
Garantía del producto e indicaciones dentro de la caja

Mantenimiento

Evitar contacto con polvo
No sumergirlo en agua
No dejar en lugares húmedos ni en lugares con temperatura mayor a 50°C
La Limpieza del termómetro debe realizarse con un paño de algodón húmedo. No utilice productos de limpieza abrasivos o disolventes.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha: